VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Aspectos Susceptibles de Mejora		
Nombre del Ente Público evaluado: Secretaría de Desarrollo Rural		
Nombre del Programa evaluado: Seguro Catastrófico		
Tipo de evaluación realizada: Específica del Desempeño		
Ejercicio fiscal evaluado: 2015		
Tema	**Aspectos Susceptibles de Mejora**	**Recomendaciones**
Tema I. Datos Generales	• Redefinir los medios de verificación para los indicadores en todos los niveles de la MIR. • Alinear las Actividades AC0201, AC0202 y AC0203 a nivel Línea de Acción para el Programa Estatal de Desarrollo 2010-2016 y el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano 2010-2016. • Homologar la información de las	• Redefinir los medios de verificación para los indicadores en todos los niveles de la MIR, con base en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto, con el fin de tener acceso a la información sobre el cálculo de datos. • Alinear las Actividades AC0201, AC0202 y AC0203 a nivel Línea de Acción para el Programa Estatal de Desarrollo 2010-2016 y el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano 2010-2016; con base en los artículos 29 y 31 de los Lineamientos Ciclo Presupuestario para el Ejercicio Fiscal del año 2015; con el fin de cumplir con la normatividad estatal, lograr la autorización de dichas alineaciones y coadyuvar al desarrollo del país. • Homologar la información de las poblaciones en los formatos y reportes

INTEGRAM

	poblaciones en los formatos y reportes oficiales de la Secretaría de Hacienda.	oficiales de la Secretaría de Hacienda, basándose en la metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo. Esto, con el fin de darle más certeza y congruencia a las poblaciones a las que el Programa se orienta.
Tema II. Operación, Resultados y Productos	• Diseñar un mecanismo para conocer la percepción de los beneficiarios. • Realizar el seguimiento pertinente a las Metas del Programa Operativo Anual y la Matriz de Indicadores para Resultados.	• Diseñar un mecanismo para conocer la percepción de los beneficiarios, con base en encuestas, buzón de quejas y sugerencias, etc.; con el fin de implementar acciones de optimización en el Programa, así como de mejora de la percepción. • Realizar el seguimiento pertinente a las Metas del Programa Operativo Anual y la Matriz de Indicadores para Resultados, con base en la Guía de Operación del Sistema Hacendario PbR/SED. Con el fin de cumplir con la normatividad estatal Lineamientos Generales Ciclo Presupuestario para el Ejercicio Fiscal del año 2015, Titulo Sexto, “Del Seguimiento y Monitoreo” o la normatividad aplicable.
Tema III. Evolución de la Cobertura	• Complementar la estrategia de cobertura de la población objetivo.	• Complementar la estrategia de cobertura de la población objetivo, incluyendo los objetivos a largo, mediano y corto plazo. Esto, con el fin de complementar el mecanismo y generar una estrategia más amplia y compleja.
Tema IV. Seguimiento a Aspectos	• Debido a que es el primer año que se evalúa este programa, no se encontraron ASM.	